

## Si ha habido un pueblo...

Diego Bautista Urbaneja



## Diego Bautista Urbaneja. Si ha habido un pueblo. Caracas: Editorial Alfa, 2023

Iván Brito  
*Ivanbrito11@gmail.com*

En su más reciente libro, el historiador Diego Bautista Urbaneja aborda en la esfera de historia conceptual la noción de “pueblo venezolano”-si es que ha habido uno- y establece una metodología para identificar y medir sus efectos políticos desde 1830 hasta nuestros días.

Para ello, el politólogo separa la noción de nación de pueblo al precisar que este último constructo se entiende como “un sujeto colectivo capaz de producir efectos políticos discernibles y decisivos” (p. 9). Esta distinción es de suma importancia, ya que esta acepción de pueblo como cuerpo político será la empleada alrededor de toda la obra.

En el mismo orden de ideas, el pueblo se configura dentro un proceso identitario, por el cual los habitantes de una región asumen una de las propuestas constituyentes desarrolladas por algunos de los agentes como los caudillos, líderes o partidos políticos que promueven la formación de un pueblo constituido con el fin que este sujeto colectivo surta sus efectos políticos en un momento determinado.

La eficacia del agente para lograr un pueblo constituido radicará en su capacidad de tocar “una lista de identidades que en diversos momentos se han propuesto como definitorios del “verdadero” pueblo venezolano y que el agente no tendría sino que hacerle presente, para que él, por fin se viera a sí mismo.” (p. 26). En consecuencia, el paso fundamental del actor durante este proceso constitutivo reside en la obtención del reconocimiento de la población que experimenta por las acciones y palabras del agente la visibilización de una identidad propia capaz de materializar efectos políticos orientados a derribar barreras de exclusión.

Para concretar tal fin, el agente constituirá un pueblo abierto o cerrado en función de la naturaleza del movimiento identitario que forme en el seno de la nación. Al respecto, Urbaneja destaca que un pueblo abierto es aquel formado por “un conjunto de ciudadanos concebidos como titulares de un conjunto de derechos, deberes y facultades, atribuibles a cualquiera que cumpla con los requisitos establecidos en la carta magna que, a su vez, han de estar al alcance para todos.”(p. 35). En tal sentido, el pueblo abierto estimulará la adhesión voluntaria de la mayor cantidad de connacionales posibles que se identifiquen con los atributos del movimiento, sin que la no afiliación implique la supresión o pérdida de la nacionalidad.

Por el contrario, un pueblo cerrado “responde a la posesión de una suerte de sustancia, una esencia concreta, idea de pueblo que excluye a quien no posea o participe de tal cosa (...) Esa esencia puede ser racional, histórica, religiosa, étnica, una mezcla de varias.” (p. 36). Sin embargo, la influencia del pensamiento político occidental en Venezuela impedirá que esta noción se incluya de jure en el ordenamiento jurídico, pero existirá de facto y pugnará en la diatriba política con la definición de pueblo abierto.

Con este andamiaje epistemológico el historiador antes mencionado realiza una genealogía de la pueblitud venezolana que comienza para el autor en 1830 tras la separación de Venezuela de la República de Colombia.

Sin embargo, Urbaneja resalta el rol de la guerra de Independencia como proceso que sienta las bases del factor constitutivo más importante del siglo XIX del pueblo venezolano: el caudillo. Al respecto, el susodicho abogado reseña “Tiene este tipo de personaje la virtud de reproducirse, pues las contiendas a las que de manera inevitable da lugar producen nuevas capas de caudillos, que parten de la guerra de Independencia y se reproducen después.” (p. 50).

Esta reproducción tiene la particularidad de transmitir el ideario liberal de libertad e igualdad que pululaba predominantemente en la sociedad venezolana durante el decimonono, ya que el caudillo servía como canal por el que “las ideologías referidas podían fluir y ser interpretadas por gentes menos ilustradas-canales raciales, geográficos, clasistas-refractadas a la vez por el caudillo al que siguen.” (p. 52).

De esta forma, se constituirá un pueblo con las características descritas por el profesor Urbaneja en la medida en que una interpretación liberal asumida por un caudillo toque los resortes identitarios de la población para actuar como un sujeto colectivo capaz de producir efectos políticos discernibles y decisivos.

En este mismo orden de ideas, la naturaleza expansiva del liberalismo implica la constitución de un pueblo abierto, mientras que la dinámica caudillista imperante procura la creación de un pueblo cerrado. Tal pugna produjo que el liberalismo se partiera:

En dos y el que crecía con mayor dinamismo, el liberalismo reformista, lo hacía en buena parte a raíz de su enfrentamiento con la oligarquía, y luego con el bando conservador, esto último nada menos que en toda una guerra, la federal. (p. 110).

No obstante, la síntesis de esta tensión se materializa con el auge de Liberalismo Amarillo, el cual configura un orden capaz de conciliar y organizar los intereses de los bandos de la Guerra Federal, a partir de la figura de Antonio Guzmán Blanco y su proyecto que consistía en:

Acabar con los godos hasta como núcleo social- se dejaba paso al pueblo liberal abierto. Recordemos que podrían entrar en él las figuras de los antiguos conservadores que así lo quisieran. Sería como nuevos liberales, puesto que ya no habría sino liberales. (p. 119).

Posteriormente de esta irrupción fugaz, el pueblo venezolano pasa a formar un pueblo de baja intensidad en el continua derribando barreras de exclusión dentro del sistema de acuerdos piramidal caudillista que constituye el Liberalismo Amarillo, en cuya cúspide se encuentra Antonio Guzmán Blanco como jefe de caudillos.

Sin embargo, este sistema de alianzas fenece con el ascenso de la hegemonía andina, en cuyo planteamiento positivista “no se “forja” ningún instrumento que “produzca” pueblo alguno. El pueblo, la población constituible más exactamente, irá apareciendo a medida que el país evolucione, gracias al gendarme necesario.” (p. 139).

En consecuencia, bajo el amparo de la susodicha tesis sociológica, la población venezolana debe ser privada de producir efectos políticos discernibles y decisivos en la política nacional hasta que se transforme su constitución general.

Una vez fallecido el Benemérito, sus sucesores intentaron continuar la senda de pueblitud trazada por los pensadores positivistas venezolanos. No obstante, nuevos agentes pugnan por establecer procesos constitutivos de pueblo apelando a la visibilización como sujetos políticos a los grupos subalternos y excluidos de la sociedad venezolana tales como los campesinos y el insipiente proletariado desde visiones ideológicas diversas que abarcan desde la doctrina social de la Iglesia católica hasta el marxismo ortodoxo.

Asimismo, estos nuevos agentes parten de la organización política partidista como otro elemento constitutivo identitario de la pueblitud. Por lo que militar en un partido “opera con una pretendida sustancia de la cual el partido proclama ser receptáculo privilegiado y que, allí acumulada, opera como la fuente de identidad de la cual sus miembros y adherentes “chupan” su identidad política.” (p. 162).

Este pensamiento se materializa plenamente con el derrocamiento del gobierno de Isaías Medina Angarita el 18 de octubre de 1945, pues la captación monopólica de los espacios públicos llevada a cabo por el partido Acción Democrática (AD), construyó un pueblo en sentido cerrado en el cual:

Juan Bimba no necesitaba ser ciudadano para existir políticamente. Le bastaba ser acciondemocratista. En su caso, la ciudadanía era un efecto secundario de su identidad primaria (...) los derechos, deberes y facultades que el orden jurídico les otorgaba eran una barrera protectora. (p. 168).

Dicha barrera se derribó por la actuación fugaz de este pueblo acciondemocratista con la consolidación constitucional del sufragio universal, directo y secreto emanado de la carta magna de 1947. Sin embargo, el golpe de Estado hacia el gobierno de Rómulo Gallegos en 1948 trunca las posibilidades de conocer la dirección de este pueblo cerrado y durante la siguiente década militar se intenta dismantelar el pueblo del partido, cuya última actuación en este periodo será la participación en la Asamblea Nacional Constituyente de 1952.

Posteriormente, el retorno de la vida democrática en 1958 permite sopesar las lecciones del trienio adeco y constituir un pueblo abierto de baja intensidad, a través del cual ninguna de las

organizaciones políticas captará hegemónicamente los espacios de sociedad civil con el fin de mantener y consolidar el proyecto democratizador. En consecuencia:

El demos ejerce su capacidad no para derribar barreras sino para defender lo logrado. Ese pueblo de los partidos se reconoce como sujeto colectivo, asume la identidad que el agente pluralizado le propone, sea como adeco, como copeyano, como urredista, como lo que sea, y en tal papel sostiene el orden democrático de partidos. (p. 202).

La capacidad representativa de los partidos políticos con el demos venezolano resultó estrecha hasta la década de 1970 cuando consolidada la democracia representativa con la sujeción del poder militar al orden civil establecido y la aniquilación de la amenaza guerrillera, los agentes fueron incapaces de redefinirse políticamente y se convirtieron en “Máquinas para la obtención del poder y para ejercerlo a través de su habilidad para conseguir votos y ganar elecciones, los dispositivos consagrados para dirimir las respectivas cuotas.” (p. 209).

Tal dinámica meramente instrumental de la política, junto con la burocratización de los partidos y la falta de autonomía de los sindicatos y gremios conllevó a una disminución de la capacidad constituyente de los referidos agentes generando una orfandad con el demos que esperará otro factor conformativo de pueblo.

Dicho factor se instituyó con el ascenso de Hugo Chávez al poder, quien estableció la identidad política en ser chavista. Ello implicaba en “ser lo que en cada momento Chávez definiera como tal, es asumir como cierto lo que el personaje diga, lo que él afirme sobre cuál historia produce pueblo, cuál visión de futuro produce pueblo.” (p. 240).

De esta forma, aquello que permanentemente exprese el nuevo agente a la población que le dé sentido a sus vivencias, anhelos y resentimientos cierra a este pueblo con relación a quienes no se identifican con los mensajes emanados de Hugo Chávez. Tal grupo será denominado el antipueblo chavista conformado por “gerentes, funcionarios experimentados, empresarios, cuadros sociales veteranos. No se les podía tener confianza, políticamente hablando. El costo que ello significó en capacidad intelectual, administrativa, gerencial, empresarial es inconmensurable.” (p. 247).

A su vez, el pueblo chavista no buscó el derribo de barreras de exclusión, sino el constante enfrentamiento contra el antipueblo en conflictos continuados que le permitieron a Hugo Chávez materializar la acumulación progresiva del poder con el objetivo de edificar el socialismo del siglo XXI. Esta concepción de la política para el autor es “de carácter mayorista, en un sentido muy elemental y autocrático de la palabra: un líder apoyado por una mayoría puede hacer lo que quiera (...) Para ello se cuenta con el control del conjunto de poderes públicos.” (pp. 256-257).

Sin embargo, el fallecimiento de Hugo Chávez anunciado oficialmente en marzo del 2013 marca el fin de este pueblo, ya que la fuente de identidad política cesó con la muerte del líder. Por lo tanto, la dirección definitiva de este pueblo cerrado-así como en el año 1945- queda truncado. Asimismo, el demos entra en la orfandad política aunque persiste y se robustece el andamiaje estatal represor chavista para el sostenimiento del régimen de Nicolás Maduro Moros.

En este mismo orden de ideas, el profesor Urbaneja expone que la actual coyuntura en la que se encuentra el país se “ha abierto la posibilidad, como nunca antes, de que la población se constituya como un pueblo a través de la fuente de identidad de la ciudadanía” (p. 294). Por medio de la identificación política de la población con la Constitución de 1999 que sirve como agente para canalizar y justificar los reclamos contra las arbitrariedades cometidas por el gobierno de Nicolás Maduro.

Finalmente, el susodicho historiador ha logrado con su obra realizar un aporte al estudio del pensamiento político al desarrollar una genealogía del pueblo venezolano, a través de la presentación de un andamiaje epistemológico que le permite al autor identificar los procesos constitutivos de pueblitud, su recepción entre la población y los agentes que han impulsado desde 1830 hasta el siglo XXI la conformación de un demos susceptible de actuar políticamente abonando diferentes líneas de investigación alrededor de la pueblitud.